

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

---

JUZGADO DE 1ra. INST. CIVIL

Y COMERCIAL - PERGAMINO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Unica del Departamento Judicial de Pergamino, sito en calle Pinto 1251, de Pergamino, cita, y emplaza al demandado BARTOLI, HUGO RAFAEL, para que comparezca dentro del término de cinco días a tomar la intervención que le corresponde en autos caratulados BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/BARTOLI, HUGO s/Cobro Ejecutivo, Expte. N° 44225/1999, bajo apercibimiento de designársele defensor en la persona del Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente en el proceso. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días en el BOLETÍN OFICIAL de la Pcia. De Santa Fe y en el diario El Sur de la localidad de Villa Constitución (Pcia. de Santa Fe). Pergamino, 17 de diciembre de 2007. Bernardo Louise, secretario.

\$ 11□32105□May. 12 May. 13

---